

## MINUTA

LUGAR: Plataforma Zoom, ID: 986 0897 6304

FECHA: 23 de septiembre de 2020

HORA: 17:00 horas

### I. LISTA DE ASISTENCIA

Se comprueba el cuórum legal con la asistencia de los consejeros.

**Presidente:** Dr. Héctor Benítez Pérez

**Secretaria:** MC. María Cristina Múzquiz Fragoso

#### DGTIC:

- Dra. Marina Kriscautzky Laxague
- Lic. Yoselinda Monsalvo Serna
- Dra. Marcela Juliana Peñaloza Báez
- Dr. Guillermo Rodríguez Abitia
- José Fabián Romo Zamudio
- Mtra. Ma. de Lourdes Velázquez Pastrana

#### Externos:

- Mtro. Israel Ortega Cuevas
- Dra. Georgina Araceli Torres Vargas
- Mtro. Juan Ursul Solanes

#### Representantes del personal académico:

- Arq. Gustavo Enrique Juárez Anguiano
- Mtra. Esther Lugo Rojas

#### Invitadas:

- Mtra. Lorena Cárdenas Guzmán  
*Coordinadora de Gestión*
- Mtra. María del Carmen Hernández Hernández  
*Subdirectora de Comunicación e Información*

Una vez reanudadas las actividades normales en la Universidad, se firmará de manera autógrafa la minuta correspondiente a esta sesión, para integrarla al expediente respectivo.

### II. INFORMES DE TRABAJO 2019

Se presentaron a consideración los informes de trabajo de los siguientes académicos definitivos de tiempo completo, quienes se encuentran fuera de la DGTIC con base en el artículo 93 del Estatuto de Personal Académico de la UNAM.

*Artículo 93.- Los miembros del personal académico que sean designados funcionarios en una dependencia diversa a la de su adscripción, quedarán adscritos a ésta por el tiempo que dure su función.*

#### II.1 Dirección de Colaboración y Vinculación

##### Anexo II.1.1 Alonso Peña Alfredo

(Unidad de Transparencia de la UNAM)

Derivado del análisis realizado a los documentos que presentó el Mtro. Alonso Peña, el Consejo Asesor hace los siguientes comentarios:

1. Se recomienda que exista un acuerdo con el jefe inmediato superior en la DGTIC y su jefe inmediato superior en la Unidad de Transparencia, con el fin de acordar lo que es el alcance de su trabajo académico. Claramente se espera, en el entorno de la DGTIC, que un Técnico Académico Titular participe en la generación de publicaciones.

2. Actualizar, al corte de diciembre de 2019, las cifras que menciona en su informe.

**Acuerdo: Aprobado con las observaciones del Consejo Asesor.**

## II.2 Dirección de Sistemas y Servicios Institucionales

### Anexo II.2.1 Chávez Sánchez Guillermo

(Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial)

Derivado del análisis realizado a los documentos que presentó el Act. Chávez Sánchez, el Consejo Asesor hace el siguiente comentario:

Se recomienda que exista un acuerdo con el jefe inmediato superior en la DGTIC y su jefe inmediato superior en la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, con el fin de acordar lo que es el alcance de su trabajo académico. Claramente se espera, en el entorno de la DGTIC, que un Técnico Académico Titular participe en la generación de publicaciones.

**Acuerdo: Aprobado con las observaciones del Consejo Asesor.**

## III. MOVIMIENTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO

### III.1 Prórrogas de contratación en la misma categoría y nivel, por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM

Nombre	Fecha de contratación en la plaza	Área	Categoría y Nivel	A partir de:	Horario de lunes a viernes
1. Sánchez Zarazúa María de los Ángeles Ingrig (Anexo III.1.1)	01/12/2011	Administración de Proyectos de Tecnologías de la Información	Técnico Académico Titular "A" T.C.	01/12/2020 al 30/11/2021	9:00 a 15:00 y 17:00 a 19:00

Derivado del análisis realizado a los documentos que presentó la Lic. Sánchez Zarazúa, el Consejo Asesor hace los siguientes comentarios:

1. Referenciar en su informe de actividades las cartas de usuario que demuestran el impacto y conclusión de su trabajo.
2. Se sugiere desarrollar su plan de trabajo con mayor enfoque y destacar las habilidades que posee en el área de *Ingeniería de requerimientos*, así como en su área de conocimiento *Administración de Proyectos de Tecnologías de la Información*.
3. Se recomienda concluir la obtención del grado de maestría.
4. Debido al intervalo contratada por artículo 51, se le invita a participar en el concurso de oposición abierto, el cual será convocado de común acuerdo con la Dirección de Colaboración y Vinculación.

**Acuerdo: Aprobada con las observaciones del Consejo Asesor.**

## IV. PAGO POR SERVICIOS PROFESIONALES

Anexo VI.1	Se presentan para conocimiento, los movimientos del personal contratado por servicios profesionales, cuya relación se anexa con el oficio no. <b>TIC/UA/CP/22/2020</b> , documentos que da a conocer la Jefa de la Unidad Administrativa. <b>Acuerdo: El Consejo Asesor tomó conocimiento.</b>
------------	---

## V. ASUNTOS GENERALES

Anexo VII.1	<b>RENOVACIÓN DE CUERPOS COLEGIADOS</b> <b>Comisión Dictaminadora:</b> Se presenta la documentación del <b>Dr. Plinio Jesús Sosa Fernández</b> , Profesor de Carrera Titular "C" definitivo, de la Facultad de Química, para ser nombrado miembro de la Comisión Dictaminadora como representante del Consejo Asesor, en sustitución de la Dra. Issa Luna Pla. <b>Acuerdo: El Consejo Asesor aprobó la propuesta, por lo tanto, los documentos serán enviados al CAACFMI para su ratificación.</b>
-------------	---

Siendo las 19:42 horas, Tiempo del Centro de México, del 23 de septiembre de 2020, concluye la octava sesión ordinaria del 2020 del Consejo Asesor de la DGTIC, UNAM, a través de la comunicación en línea por medio de la plataforma Zoom con sesión de identificador 986 0897 6304, de la cual la DGTIC preserva registro fonográfico con identificador de archivo CA-DGTIC-8a SESION\_23092020.m4a, estando los presentes de acuerdo en los puntos antes expuestos y aquí asentados, rubricando al margen todas las páginas y firmando al calce.

PRESIDENTE



**DR. HÉCTOR BENÍTEZ PÉREZ**

SECRETARIA



**MC. MARÍA CRISTINA MÚZQUIZ FRAGOSO**